



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 003 Barranquilla

Estado No. 109 De Miércoles, 23 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300320200021500	Procesos Ejecutivos	Medica Servicios Farmaceuticos	Distribuciones Chava Norte S.A.S.	22/09/2020	Auto Decreta Terminación Del Proceso
08001405300320200022600	Verbales De Menor Cuantia	Mabel Oliveros Ortiz	Sociedad De Transportadores Urbanos Del Atlantico Sa Sobusa, Equidad Seguros, Aura Esther Vargas De Galindo, Jose Gilberto Avellaneda Berbes	22/09/2020	Auto Rechaza
08001405300320200023300	Verbales De Menor Cuantia	Maria Alejandra Serrano Sabogal		22/09/2020	Auto Admite / Auto Avoca

Número de Registros: 3

En la fecha miércoles, 23 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELBA MARGARITA VILLA QUIJANO

Secretaría

Código de Verificación

97df38fb-1877-406c-b7c6-d49b9dc3408a